



SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA

PLAN DE EMERGENCIAS MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

CAPÍTULO : 6

IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PLAN

Edición	Nº Revisión	Fecha	Capítulo	Idioma
B	1.0	20.12.2011	6	ES



PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

CAPÍTULO 6 : IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PLAN

ÍNDICE

Apartado	Pág.
1. Introducción	3
2. Implantación del plan	3
2.1 Programa de formación de los actuantes.....	3
2.2 Información a la población y a las entidades colaboradoras de Protección Civil	4
2.2.1 Campañas informativas.....	4
2.2.2 Recomendaciones y esquemas ante las emergencias	4
2.2.2.1 Recomendaciones ante cualquier tipo de emergencia.....	5
2.2.2.2 Recomendaciones ante el riesgo por agresiones de origen industrial	6
2.2.2.3 Recomendaciones ante el riesgo de accidentes de tráfico	7
2.2.2.4 Recomendaciones ante el riesgo de accidentes de transporte de tranvía	10
2.2.2.5 Recomendaciones ante el riesgo de accidentes de transporte de mercancías peligrosas por carretera.....	11
2.2.2.6 Recomendaciones ante el riesgo de accidentes debido a concentraciones humanas.....	14
2.2.2.7 Recomendaciones ante el riesgo de incendios urbanos ..	16
2.2.2.8 Recomendaciones ante el riesgo de incendio en urbanizaciones, granjas y casas de labor	18
2.2.2.9 Recomendaciones ante el riesgo de incendios forestales	20
2.2.2.10 Recomendaciones ante el riesgo de hundimientos.....	22
2.2.2.11 Recomendaciones ante el riesgo de seísmos	23
2.2.2.12 Recomendaciones ante el riesgo de sequía	25
2.2.2.13 Recomendaciones ante el riesgo de inundaciones.....	27
2.2.2.14 Recomendaciones ante el riesgo de nevadas, heladas y nieblas.....	29
2.2.2.15 Recomendaciones ante el riesgo por vientos	31
2.2.2.16 Recomendaciones ante el riesgo por tormentas.....	32
2.2.2.17 Recomendaciones ante el riesgo de avalanchas.....	34
2.2.2.18 Recomendaciones ante el riesgo por intoxicación por productos químicos	36
2.2.2.19 Recomendaciones ante el peligro de explosión.....	38
2.2.2.20 Recomendaciones en caso de erupciones volcánicas.....	39
2.2.2.21 Recomendaciones ante los peligros en el hogar	41
2.2.2.22 Recomendaciones en caso de evacuación de un edificio	45
2.2.2.23 Recomendaciones en caso de evacuación de la población.....	47
2.2.2.24 Recomendaciones ante el riesgo de olas de calor.....	50

Apartado	Pág.
2.3 Implantación de los recursos técnicos	52
3. Actualización del plan	52
3.1 Actualización del PEMU	52
3.1.1 Responsabilidad.....	52
3.1.2 Procedimiento	52
3.1.3 Cronograma	53
3.2 Actualización de los Anexos generales del PEMU.....	54
3.2.1 Responsabilidad.....	54
3.2.2 Procedimiento	54
3.2.3 Cronograma	54
3.3 Actualización del programa de implantación y mantenimiento del PEMU ...	54
3.3.1 Responsabilidad.....	54
3.3.2 Procedimiento	55
3.3.3 Cronograma	55
4. Revisión del plan	55
4.1 Revisión del PEMU.....	55
4.1.1 Responsabilidad.....	55
4.1.2 Procedimiento	55
4.1.3 Cronograma	55
4.2 Revisión de los Anexos generales del PEMU	56
4.2.1 Responsabilidad.....	56
4.2.2 Procedimiento	56
4.2.3 Cronograma	56
4.3 Revisión del programa de implantación y mantenimiento del PEMU	56
4.3.1 Responsabilidad.....	56
4.3.2 Procedimiento	56
4.3.3 Cronograma	56
5. Programa de ejercicios y simulacros.....	57
5.1 Responsabilidad.....	57
5.2 Procedimiento	57
5.3 Cronograma	57

1. INTRODUCCIÓN

El Programa de Implantación del Plan de Emergencias Municipal de Protección Civil es el conjunto de acciones encaminadas a garantizar el buen funcionamiento del Plan, tanto en lo referido a los procedimientos de actuación, como en la puesta al día de la formación de sus integrantes y en la eficacia de los medios materiales adscritos.

2. IMPLANTACIÓN DEL PLAN

La implantación del Plan actualiza y determina las acciones a llevar a cabo tras la aprobación del Plan por el Pleno Municipal y su homologación por la Dirección General de Seguridad y Emergencias de la Comunidad Autónoma, destinadas a la instalación del mismo de forma que éste sea operativo.

Los responsables de desempeñar las tareas de implantación serán el Alcalde, como Responsable Municipal de la Emergencia, el Director del Área de Seguridad de la Emergencia y las personas que se considere oportuno designar o delegar.

2.1 PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LOS ACTUANTES

Deben llevarse a cabo reuniones de implantación de la operatividad del Plan dirigidas a los actuantes.

Tabla

Reuniones de implantación de la operatividad del Plan dirigidas a los actuantes

Fecha	Acción formativa	Riesgo	Dirigido a
Primer semestre	Sesiones informativas - Riesgos en el municipio - Organigrama y funciones en la emergencia	Riesgos que dispongan de Plan de Actuación Municipal	Miembros del CECOPAL Municipal de la Emergencia
Segundo semestre	Reuniones de trabajo: - Operatividad del Plan - Programa de implantación y mantenimiento - Estudio de los Anexos generales	Riesgos que dispongan de Plan de Actuación Municipal	Voluntarios de Protección Civil Municipal y Policía Local.
Segundo semestre	Reuniones de trabajo - Riesgos en el municipio - Operatividad del Plan	Riesgos que dispongan de Plan de Actuación Municipal	Asociaciones de Vecinos del Municipio.

2.2 INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN

2.2.1 CAMPAÑAS INFORMATIVAS

Deben llevarse a cabo campañas informativas dirigidas a la población.

Tabla

Campañas informativas del Plan dirigidas a la población

Fecha	Acción informativa	Riesgo	Tipo de campaña
Primer semestre	Consejos de autoprotección	Riesgos que dispongan de Plan de Actuación Municipal	Preventiva
Segundo semestre	Consejos de autoprotección	Riesgos que dispongan de Plan de Actuación Municipal	Preventiva

2.2.2 RECOMENDACIONES Y ESQUEMAS ANTE LAS EMERGENCIAS

Las siguientes recomendaciones están dirigidas a prevenir o minimizar los efectos de las emergencias y a gestionar con mayor eficacia cada uno de los diferentes riesgos que pueden afectar a San Cristóbal de La Laguna.

Pueden resultar muy prácticas para:

- Llevar a cabo charlas de divulgación.
- La edición de Guías de Protección Civil para distribución a la población.
- Buzoneos ante cualquier emergencia previsible con la suficiente antelación.
- Proclamas por megafonía ante la inminencia del riesgo.
- Proclamas por radio o como base para preparar comunicados.

2.2.2.1 RECOMENDACIONES ANTE CUALQUIER TIPO DE EMERGENCIA

AVISO A LA POBLACIÓN	RECOMENDACIONES ANTE CUALQUIER TIPO DE EMERGENCIA						
<ul style="list-style-type: none"> • Tome siempre todo tipo de precauciones para que el accidente o la catástrofe no se produzca. • Si la catástrofe se produce, mantenga siempre la calma. Piense y luego actúe. No corra ni grite, el pánico suele originar más víctimas que el siniestro en sí. • Ante cualquier emergencia comuníquelo a Protección Civil del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, a la Policía Local o a la Guardia Civil, si sucede en carreteras insulares. • No propague rumores o informes exagerados sobre los peligros o daños. • Use su teléfono únicamente para llamadas urgentes o para informar a las Autoridades. • Siga en todo momento las instrucciones que difunda la Autoridad competente. • Colabore, en la medida de sus posibilidades, con los Servicios de Intervención y Organismos Oficiales que intervienen en el siniestro. • No hay reglas fijas que puedan eliminar todos los peligros, pero los daños pueden reducirse si se siguen estas normas. 							
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%;">EMERGENCIAS</td> <td style="text-align: right;">112</td> </tr> <tr> <td>Protección Civil Municipal</td> <td style="text-align: right;">922 601 117</td> </tr> <tr> <td>Policía Local</td> <td style="text-align: right;">922 601 175</td> </tr> </table>		EMERGENCIAS	112	Protección Civil Municipal	922 601 117	Policía Local	922 601 175
EMERGENCIAS	112						
Protección Civil Municipal	922 601 117						
Policía Local	922 601 175						

2.2.2.2 RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO POR AGRESIONES DE ORIGEN INDUSTRIAL

AVISO A LA POBLACIÓN	RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO POR AGRESIONES DE ORIGEN INDUSTRIAL						
<ul style="list-style-type: none"> • Puede detectarse un accidente químico por el ruido de una explosión o por molestias respiratorias. Si un accidente le puede afectar, se declarará la alerta: la alarma sonará a través de sirenas. Son tres señales de un minuto de duración cada una. • Enciérrese. Si se encuentra en viales, refúgiense dentro del edificio más próximo. Es preferible encerrarse en habitaciones o despachos interiores. Detenga los aparatos de climatización. • Escuche la radio. Sintonice Radio Nacional de España (88.3 FM). Las autoridades le informarán dándole los consejos necesarios. • No busque a nadie. El plan prevé avisar a todo el mundo y si se diera el caso facilitar las ayudas personales necesarias. • Evite utilizar el teléfono. Las líneas telefónicas y las red de móviles pueden colapsarse si todo el mundo empieza a hacer llamadas. • Los vehículos no siempre son espacios lo bastante seguros para refugiarse en ellos. Refúgiense cuanto antes dentro de un edificio. • El fin de la situación de alerta se anunciará también con las sirenas y por la radio. Es una señal continua de 30 segundos de duración. • Si necesita ayuda póngase en contacto con los servicios de emergencia. 							
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%;">EMERGENCIAS</td> <td style="text-align: right;">112</td> </tr> <tr> <td>Protección Civil Municipal</td> <td style="text-align: right;">922 601 117</td> </tr> <tr> <td>Policía Local</td> <td style="text-align: right;">922 601 175</td> </tr> </table>		EMERGENCIAS	112	Protección Civil Municipal	922 601 117	Policía Local	922 601 175
EMERGENCIAS	112						
Protección Civil Municipal	922 601 117						
Policía Local	922 601 175						

2.2.2.3 RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE ACCIDENTES DE TRÁFICO

AVISO A LA POBLACIÓN

PRECAUCIONES ANTE EL RIESGO DE ACCIDENTES DE TRÁFICO

- **Ante todo y sobre todo**, cumpla escrupulosamente el Reglamento de Circulación, aunque vea que otros dejan de cumplirlo.
- **La prisa es el mayor enemigo** del automovilista. Tenga en cuenta que “siempre es preferible perder un minuto en la vida que la vida en un minuto”
- **Tenga su coche siempre a punto** y dótelo de un pequeño extintor además de los dispositivos obligatorios.
- **En un accidente de carretera**, la secuencia de actuaciones es: PROTEGER el lugar de los hechos (señalización), ALERTAR a los Servicios de Extinción y Socorro, y SOCORRER a las víctimas.
- **Si se encuentra con un accidente** en la carretera, antes de examinar la situación de las víctimas, es preciso mantener la seguridad de la circulación en el lugar del accidente para lo que debe:
 - Estacionar su vehículo en lugar seguro, donde no perjudique la circulación y fuera de la calzada.
 - Parar el motor, cortar el encendido e inmovilizar el vehículo (freno de mano, calzos).
 - Colocar dispositivos de pre señalización de peligro (a 50 m. o 100 m. en autopista o autovía) y poner en funcionamiento la señalización de avería y las luces que en cada circunstancia sean obligatorias.
- **Si el coche se ha incendiado** no use agua, sólo el extintor o arena.
- **Pida auxilio por el medio más rápido** a la Policía Local (dentro del casco urbano), Guardia civil (en carretera), Emergencias 112. Facilite a estos organismos la mayor información posible, datos tales como: lugar exacto del accidente, qué ha sucedido, número y estado de gravedad de las víctimas, etc.
- **Comprueba el estado de los heridos** pero, salvo en situaciones extremas en las que corra peligro su vida, no los toque, una movilización errónea puede producirle lesiones irreversibles. Caso de tenerlo que mover nunca debe hacerlo una sola persona. El cuerpo se debe mover como un bloque: nunca flexionar la columna o el cuello. Una persona debe sujetar la cabeza y otras dos el tronco y las piernas.

AVISO A LA POBLACIÓN

PRECAUCIONES ANTE EL RIESGO DE ACCIDENTES DE TRÁFICO

- **Sólo circunstancias excepcionales** (incendio del vehículo, imposibilidad de realizar maniobras básicas de reanimación) pueden obligar a sacar a un accidentado del interior del vehículo y, en tal supuesto, modifique la situación del asiento y quite o corte el cinturón de seguridad. Coja al herido por detrás, con sus brazos por debajo de las axilas y sáquelo con mucho cuidado, avanzando de espaldas, hasta depositarle fuera de la calzada.
- **Preste los primeros auxilios a las víctimas** según sus conocimientos, pero procure mover al accidentado lo menos posible. Si es un motorista no intente quitarle el casco. Si la víctima no respira, o si la respiración es irregular, hay que practicarle inmediatamente la respiración artificial.
- **En caso de “shock”** es primordial poner los pies de la víctima en alto o protegerla del frío poniéndola una manta, incluso en verano, hasta que sea trasladado a un centro hospitalario o se lleve a cabo su evacuación.
- **El traslado de los heridos** debe hacerse en vehículos especiales y por personal profesional. Nunca se debe intentar meter a un herido en el asiento trasero de un coche, deberá ir tumbado sobre una superficie dura. En la mayoría de los casos es preferible dejarlo tumbado en la carretera, bien abrigado, en espera del transporte sanitario. Sólo en casos excepcionales como puede ser un lugar incomunicado o alejado, hemorragia externa imposible de detener, etc., justifican el traslado en un vehículo particular (mejor furgoneta o camión) y por personal no especializado, siempre que se haga el mismo a una velocidad moderada, sin brusquedades, acompañado por alguien que observe la evolución de su estado y tranquilice al herido, y el accidentado vaya en una posición adecuada (de defensa, anti-shock o posición de lesionado vertebral o medular).
- **Todo herido o lesionado** en accidente de tráfico debe ser visto por un médico, aún cuando su estado en apariencia no haya presentado complicaciones, y de manera muy expresa aquellos sujetos que hayan padecido traumatismos craneales o faciales.
- **Impida que el público** rodee a los accidentados o que permanezca en la calzada. Compruebe que los calzos, si se han utilizado, han sido retirados de la carretera.

AVISO A LA POBLACIÓN	PRECAUCIONES ANTE EL RIESGO DE ACCIDENTES DE TRÁFICO								
<ul style="list-style-type: none"> • Si en el lugar del accidente ya se encuentra la Policía Local, Guardia Civil, Urgencias Sanitarias, Bomberos, o cualquier servicio de rescate, salvo indicación expresa de los Agentes, no se detenga a curiosear porque puede provocar retenciones u otros accidentes. 									
<table> <tbody> <tr> <td>EMERGENCIAS</td> <td>112</td> </tr> <tr> <td>Protección Civil Municipal</td> <td>922 601 117</td> </tr> <tr> <td>Policía Local</td> <td>922 601 175</td> </tr> <tr> <td>Policía Nacional</td> <td>091</td> </tr> </tbody> </table>		EMERGENCIAS	112	Protección Civil Municipal	922 601 117	Policía Local	922 601 175	Policía Nacional	091
EMERGENCIAS	112								
Protección Civil Municipal	922 601 117								
Policía Local	922 601 175								
Policía Nacional	091								

2.2.2.4 RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE ACCIDENTES DE TRANSPORTE DE TRANVÍA

AVISO A LA POBLACIÓN	RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE ACCIDENTES DE TRANSPORTE DE TRANVÍA						
<ul style="list-style-type: none"> • Tenga siempre localizadas las salidas de emergencia. • Si detecta algún peligro informe inmediatamente al personal de la compañía de transporte y a los servicios de emergencia. • Siga en todo momento las indicaciones del personal de la compañía y de los servicios de emergencias. • Observe las señales. • Antes de tomar decisiones observe si existen otros peligros como cables eléctricos, cristales rotos o tráfico rodado. • Mantenga la calma y obre de manera ordenada y efectiva. • Recuerde que la prioridad son las personas no los efectos personales, que pueden obstruir las salidas de emergencia. • En caso de incendio diríjase al extremo opuesto del tranvía del que provenga el humo. • Si se ve obligado a utilizar algún medio de extinción lea primero las instrucciones y utilícelo únicamente de acuerdo a las mismas. • Si algún pasajero requiere de primeros auxilios informe lo más pronto posible al personal de la compañía y a los servicios de emergencias. • Si viaja acompañado de menores o personas dependientes explique con calma la situación y de instrucciones claras. 							
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%;">EMERGENCIAS</td> <td style="text-align: right;">112</td> </tr> <tr> <td>Protección Civil Municipal</td> <td style="text-align: right;">922 601 117</td> </tr> <tr> <td>Policía Local</td> <td style="text-align: right;">922 601 175</td> </tr> </table>		EMERGENCIAS	112	Protección Civil Municipal	922 601 117	Policía Local	922 601 175
EMERGENCIAS	112						
Protección Civil Municipal	922 601 117						
Policía Local	922 601 175						

2.2.2.5 RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE ACCIDENTES DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERA

AVISO A LA POBLACIÓN

RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE ACCIDENTES DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERA

- Debe saber que los vehículos con etiquetas de peligro y paneles de identificación sobre fondo naranja pueden llevar alguna de las siguientes mercancías: materias explosivas, materias líquidas o gaseosas a presión, materias líquidas o sólidas inflamables, materias comburentes, materias tóxicas, materias radiactivas o materias corrosivas.
- **Circulando detrás de un camión** o cisterna de mercancías peligrosas es muy importante guardar rigurosamente un espacio suficiente de separación, procurando no circular nunca pegado a ellos. La distancia de seguridad dependerá de las características del producto transportado, terreno, velocidad, etc.
- **Es conveniente** evitar el estacionamiento en las proximidades de los aparcamientos de este tipo de vehículos.
- **Si conduciendo detrás** de un vehículo que lleve placas de transporte de mercancías peligrosas observa alguna anomalía en su cisterna (emanación de gases, fugas o derrame de su contenido) comuníquelo urgentemente al conductor.
- **Si presencia un accidente de un vehículo** que transporta mercancías peligrosas debe detener su vehículo y orientarlo en sentido contrario a la dirección del viento.
- **La aproximación al lugar** del siniestro debe efectuarse, siempre que sea posible, por la parte lateral del vehículo y en sentido contrario a la dirección del viento por si hubiera algún elemento en suspensión que pudiera afectar a su salud.
- **Observe en primer lugar las Etiquetas de Peligro** en forma de rombo colocadas en los laterales del vehículo. Si hay dibujado en ellas una llama, ésta indica productos inflamables ¡CUIDADO!
- **Compruebe el tipo de accidente:** sin fuga, con fuga, derrame, incendio o explosión.

AVISO A LA POBLACIÓN

RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE ACCIDENTES DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERA

- **Tome nota de los números** de la Placa Naranja (rectángulo colocado en la parte delantera y trasera del vehículo). La letra X delante de los números indica la prohibición absoluta de echar agua sobre el producto.
- **Si ignora qué sustancias son las implicadas** en el accidente o qué debe hacer **NO INTERVENGA**, manténgase alejado e informe inmediatamente a la Policía Local (en casco urbano), a la Guardia Civil (en carretera), a Bomberos o al Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, facilitando los siguientes datos:
 - Tipo de accidente.
 - Lugar del accidente.
 - Los números del Panel Naranja.
 - Etiquetas de peligro.
 - Estado del conductor.
 - Número de heridos.
- **Respete los cordones de seguridad** que establezcan los servicios de protección y siga sus instrucciones.
- En las proximidades del accidente **no se acerque por ningún motivo al vehículo accidentado** y aléjese inmediatamente del lugar del accidente.
- Si viaja en coche **aléjelo**.
- **No fume ni encienda ningún tipo de llama.**
- **Permanezca atento** a las informaciones transmitidas por las emisoras de radio, televisión u otros medios.
- Solo **siga instrucciones** que provengan de fuentes oficiales.
- Si se encuentra en su domicilio **cierre todas las ventanas y puertas exteriores**, baje las persianas y aléjese de la fachada del edificio. En ningún caso permanezca asomado a balcones, ventanas ni mirando tras los cristales.
- **Evite llamar por teléfono** y contribuir así a colapsar las líneas.
- **Mantenga a los niños bajo atenta vigilancia y sin salir a la calle.** No acuda a las escuelas a recoger a sus hijos ya que éstos deberán concentrarse en las aulas bajo la supervisión de los profesores.

AVISO A LA POBLACIÓN	RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE ACCIDENTES DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERA										
<ul style="list-style-type: none"> • No beba agua del grifo hasta que las autoridades sanitarias confirmen que no ha habido contaminación. • Esté preparado para una posible evacuación (prepare su documentación y medicamentos de uso diario). 											
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%;">EMERGENCIAS</td> <td style="text-align: right;">112</td> </tr> <tr> <td>Protección Civil Municipal</td> <td style="text-align: right;">922 601 117</td> </tr> <tr> <td>Policía Local</td> <td style="text-align: right;">922 601 175</td> </tr> <tr> <td>Policía Nacional</td> <td style="text-align: right;">091</td> </tr> <tr> <td>Guardia Civil</td> <td style="text-align: right;">062</td> </tr> </table>		EMERGENCIAS	112	Protección Civil Municipal	922 601 117	Policía Local	922 601 175	Policía Nacional	091	Guardia Civil	062
EMERGENCIAS	112										
Protección Civil Municipal	922 601 117										
Policía Local	922 601 175										
Policía Nacional	091										
Guardia Civil	062										

2.2.2.6 RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE ACCIDENTES DEBIDO A CONCENTRACIONES HUMANAS

AVISO A LA POBLACIÓN	RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE ACCIDENTES DEBIDO A CONCENTRACIONES HUMANAS
	<ul style="list-style-type: none">• Las aglomeraciones de público concentradas en un recinto para presenciar una competición deportiva o cualquier otro espectáculo, supone un cierto riesgo, bien por el comportamiento de la multitud en sí o por las consecuencias que cualquier accidente puede tener ante una elevada densidad de población.• Antes de entrar en el recinto, si va acompañado, acuerde un punto de reunión exterior, para que en caso de extravío puedan volver a reunirse. Si los acompañantes son niños, no se separe de ellos, e incluso lleve en brazos o de la mano a los más pequeños.• Recuerde que está prohibido introducir objetos peligrosos, tales como recipientes de cristal, botes metálicos, bengalas o cualquier otro objeto contundente. No exhiba símbolos o emblemas que impliquen por su significado una invitación a la violencia.• Compruebe que deja su vehículo bien aparcado y perfectamente cerrado, sin objetos en su interior.• Acuda con tiempo para ocupar su localidad y colóquese correctamente en ella. No se sitúe sobre barandillas y otros lugares no destinados a asientos de los espectadores. La caída de una persona por una imprudencia puede provocar un accidente colectivo.• Los fondos de los estadios suelen ser el sitio preferido por los grupos violentos, y por lo tanto peligrosos.• En caso de producirse altercados o actos violentos, intente separarse del lugar, e informe al Agente de la Autoridad más próximo.• Deje libre los pasillos y accesos a las distintas localidades durante todo el espectáculo.• Compruebe el itinerario que ha de seguir a la salida y la situación de los elementos de seguridad: material contra incendios, puesto de Policía, sanitarios salidas de incendios, etc.

AVISO A LA POBLACIÓN	RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE ACCIDENTES DEBIDO A CONCENTRACIONES HUMANAS								
<ul style="list-style-type: none"> • Para evitar accidentes irreparables no pierda la calma y abandone las localidades de forma ordenada (con celeridad pero sin prisas, no corra), respetando el orden de salida y siguiendo los itinerarios señalados. Deje libre las puertas de salida y no se detenga en sus inmediaciones. • Para salir con su vehículo del estacionamiento tenga paciencia y guarde el orden debido. Las precipitaciones, las maniobras inadecuadas, hacer sonar el claxon, etc., sólo pueden conducir al caos y a los accidentes desagradables. • Ante una emergencia siga las instrucciones que se darán por megafonía y las orientaciones del Servicio de Orden. Mantenga la calma y si fuera necesario evacuar el recinto, salga rápidamente pero sin correr, aléjese de las puertas de salida y no mueva su vehículo hasta que se lo indiquen. • Recuerde que las mayores desgracias ocurren por el desorden y las prisas, manténgase sereno y tranquilo y colabore con los Servicios de Extinción y de Orden y Seguridad. 									
<table> <tbody> <tr> <td>EMERGENCIAS</td> <td>112</td> </tr> <tr> <td>Protección Civil Municipal</td> <td>922 601 117</td> </tr> <tr> <td>Policía Local</td> <td>922 601 175</td> </tr> <tr> <td>Policía Nacional</td> <td>091</td> </tr> </tbody> </table>		EMERGENCIAS	112	Protección Civil Municipal	922 601 117	Policía Local	922 601 175	Policía Nacional	091
EMERGENCIAS	112								
Protección Civil Municipal	922 601 117								
Policía Local	922 601 175								
Policía Nacional	091								

2.2.2.7 RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE INCENDIOS URBANOS

AVISO A LA POBLACIÓN

RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE INCENDIOS URBANOS

- La mejor manera de prevenir un incendio es no provocarlo. Observe las prohibiciones de no fumar y las normas de prevención propias del local en que se encuentre, y con mayor razón en un edificio que desconozca.
- **Si percibe un pequeño fuego** procure apagarlo, y si no puede hacerlo comuníquelo rápidamente a la primera persona del local con la que se encuentre. Avise inmediatamente a los Bomberos.
- **Puede tratar de apagar un fuego en una habitación** siempre que tenga detrás una puerta que le permita la salida, no sea muy aparatoso, y tenga a mano los medios adecuados.
- **Si el fuego prende en sus ropas**, no corra, tírese al suelo y ruede. Si el hecho ocurre a otra persona cúbrales con alguna prenda o con una toalla humedecida, si se encuentra próximo a un aseo. No se quite la ropa si tiene quemaduras.
- **No eche agua al fuego** cuando su origen sea eléctrico o de líquidos inflamables.
- **Si hay mucho humo** póngase un pañuelo en la boca y nariz, a ser posible mojado, y salga agachado o gateando. Respire profundamente para evitar desvanecimientos.
- **Si queda atrapado en un local cerrado** a causa del fuego o del humo, asómese a la ventana y hágase ver desde la calle o patio.
- **El fuego se desplaza hacia arriba** más rápidamente que hacia abajo aunque un piso que se derrumba hará que las llamas se desplacen a un nivel inferior. Escalera, ascensores y conductos de ventilación son particularmente peligrosos.
- **Nunca use el ascensor** durante un incendio. Si necesita bajar de un edificio en llamas, use una escalera libre de humo.
- **Antes de abrir una puerta compruebe su temperatura**, ésta le indicará lo que puede encontrar al otro lado. Si no hay más alternativa que entrar en una habitación en llamas, apoye el pie contra la puerta y ábrala ligeramente; esto
- ayudará a que no se abra violentamente debido a la presión que ejercen el aire caliente y los gases en el interior. Agáchese para entrar, abriendo la puerta lo

AVISO A LA POBLACIÓN

RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE INCENDIOS URBANOS

menos posible. Esto le expondrá menos al humo y al calor, y el fuego tendrá menos posibilidades de filtrarse a través de la puerta.

- **Al salir de una dependencia**, si hay fuego, procure cerrar las ventanas y las puertas, pues las corrientes avivan el fuego.
- **Si se encuentra aislado** y no puede ponerse a salvo, diríjase a la habitación más alejada del fuego (pero no a un nivel superior a menos que esté seguro de que los equipos de rescate se encuentran muy cerca y provistos de escaleras largas u otro equipo).
- Aunque tosa, vomite o note que se asfixia, nunca se tire a la calle, a menos que haya un grupo preparado para recibirle con una lona o manta. Si debajo hubiera alguna superficie que pudiera amortiguar su caída, aprovéchela. El techo de un coche es un buen lugar para dejarse caer. Cuidado, los árboles pueden amortiguar su caída, pero corre el riesgo de quedar incrustado en las ramas.
- **Nunca descienda** mediante sábanas anudadas, ya que es causa de más muertes que salvamentos.
- **Si se ve obligado** a huir a través de las llamas para ponerse a salvo, no se entretenga en recoger nada, cúbrase (incluyendo la cabeza) con una manta, una toalla, una cortina o un abrigo (mojados si es posible), luego aguante la respiración y corra.
- **Si tiene que desalojar** el edificio siga las normas de “Evacuación de un edificio”.

EMERGENCIAS	112
Protección Civil Municipal	922 601 117
Policía Local	922 601 175
Policía Nacional	091

2.2.2.8 RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE INCENDIO EN URBANIZACIONES, GRANJAS Y CASAS DE LABOR

AVISO A LA POBLACIÓN

RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE INCENDIO EN URBANIZACIONES, GRANJAS Y CASAS DE LABOR

- En las edificaciones aisladas en el campo o integradas en urbanizaciones, debe evitarse el riesgo de incendios que suelen tener consecuencias graves, para ello adopte las siguientes precauciones.
- **Mantenga siempre limpios** los alrededores de los edificios, eliminando hierbas secas, pajas, etc., que puedan transmitir rápidamente el fuego al edificio.
- **Procure que los tejados y fachadas**, que deberán ser de materiales resistentes al fuego, se conserven limpios. En caso de existir fachadas de madera deberán someterse periódicamente a un tratamiento ignífugo.
- **Elimine las ramas** de árboles que dominen los edificios o se acerquen a menos de tres metros de una chimenea.
- **Las chimeneas** deben tener mata chispas de material no inflamable, con abertura de dos centímetros de anchura.
- **Deben evitarse los basureros** eventuales o incontrolados. Los basureros deben estar protegidos de los vientos dominantes y situados a más de quinientos metros del arbolado, aislándolos con muros o zanjas.
- **Revise periódicamente** la instalación eléctrica para evitar cortocircuitos, e instale pararrayos.
- **Mantenga siempre limpios** y ordenados el garaje y el almacén de carburantes. Estos deben ser independientes, y en ambos debe estar prohibido fumar.
- **Toda clase de forrajes** deben estar almacenados con las debidas condiciones, manteniendo el local suficientemente aireado y evitando en él cualquier foco de ignición.
- **Tenga siempre previsto** palas, arena, extintores y mangueras de agua para, en caso de que se declare un incendio, tratar de sofocarlo en los primeros momentos.

AVISO A LA POBLACIÓN	RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE INCENDIO EN URBANIZACIONES, GRANJAS Y CASAS DE LABOR								
<ul style="list-style-type: none"> • Si llega a producirse un incendio avise urgentemente a Bomberos o a Protección Civil del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. Compruebe que han identificado correctamente el lugar del incendio. • Prepare y deje libre los itinerarios para los Servicios de Extinción, y deles a conocer la situación de las tomas de agua. Colabore con ellos. 									
<table> <tbody> <tr> <td>EMERGENCIAS</td> <td>112</td> </tr> <tr> <td>Protección Civil Municipal</td> <td>922 601 117</td> </tr> <tr> <td>Policía Local</td> <td>922 601 175</td> </tr> <tr> <td>Policía Nacional</td> <td>091</td> </tr> </tbody> </table>		EMERGENCIAS	112	Protección Civil Municipal	922 601 117	Policía Local	922 601 175	Policía Nacional	091
EMERGENCIAS	112								
Protección Civil Municipal	922 601 117								
Policía Local	922 601 175								
Policía Nacional	091								

2.2.2.9 RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES

AVISO A LA POBLACIÓN

RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES

- Los incendios forestales son uno de los fenómenos de carácter natural que pueden ocasionar situaciones de riesgo para las personas, y constituyen un problema medioambiental muy grave, para evitarlo adopte las siguientes precauciones.
- **Apague bien las cerillas y cigarrillos**, y no los tire por la ventana del coche.
- **No abandone** en el bosque botellas y objetos de cristal.
- Encienda fuego solamente en lugares autorizados y acondicionados para ello. Tenga especial cuidado al apagarlo, asegúrese de que no quede ningún rescoldo que lo pueda reavivar y con ello iniciar un incendio.
- **Si observa un incendio forestal** o una columna de humo dentro del monte, avise urgentemente a Bomberos o a Protección Civil del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. Compruebe que han identificado correctamente el lugar del incendio.
- **Si se encuentra en las proximidades de un incendio:**
 - **Trate de alejarse** por las zonas laterales del incendio y más desprovistas de vegetación.
 - Recuerde que un cambio en la dirección del viento puede hacer que el fuego le rodee. Por tanto, vaya **siempre en sentido contrario a la dirección del viento**.
 - Procure no dirigirse hacia barrancos u hondonadas, ni intente escapar ladera arriba cuando el fuego ascienda por ella.
 - En caso de quedar rodeado por las llamas avance hacia la zona más llana y con menos vegetación y trate de pasar a lo ya quemado. Tumbese en el suelo y respire a través de una prenda mojada.

AVISO A LA POBLACIÓN	RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES								
<ul style="list-style-type: none">- No intente atravesar a pie o en vehículo carreteras y caminos afectados por el fuego o por columnas de humo.									
<table><tbody><tr><td>EMERGENCIAS</td><td>112</td></tr><tr><td>Protección Civil Municipal</td><td>922 601 117</td></tr><tr><td>Policía Local</td><td>922 601 175</td></tr><tr><td>Policía Nacional</td><td>091</td></tr></tbody></table>		EMERGENCIAS	112	Protección Civil Municipal	922 601 117	Policía Local	922 601 175	Policía Nacional	091
EMERGENCIAS	112								
Protección Civil Municipal	922 601 117								
Policía Local	922 601 175								
Policía Nacional	091								

2.2.2.10 RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE HUNDIMIENTOS

AVISO A LA POBLACIÓN	RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE HUNDIMIENTOS						
	<ul style="list-style-type: none"> • Ante un hundimiento, la primera y principal recomendación, es mantener la calma e infundirla a los demás tranquilidad. • Comuníquese con el servicio de emergencias. • Manténgase informado a través de los medios de comunicación, especialmente Radio Nacional de España (88.3 FM). • Siga las instrucciones de las autoridades. • Aléjese urgentemente de la zona de peligro. • Si hay personas o bienes en peligro absténgase de acciones imprudentes. • Protéjase en una zona segura y no la abandone hasta que lo indiquen las autoridades. • No ande por donde haya vidrios rotos, cables de luz, ni toque objetos metálicos que estén en contacto con ellos. 						
	<table> <tr> <td>EMERGENCIAS</td> <td>112</td> </tr> <tr> <td>Protección Civil Municipal</td> <td>922 601 117</td> </tr> <tr> <td>Policía Local</td> <td>922 601 175</td> </tr> </table>	EMERGENCIAS	112	Protección Civil Municipal	922 601 117	Policía Local	922 601 175
EMERGENCIAS	112						
Protección Civil Municipal	922 601 117						
Policía Local	922 601 175						

2.2.2.11 RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE SEISMOS

AVISO A LA POBLACIÓN

RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE SEISMOS

- Los terremotos son, probablemente, la forma de violencia natural más temida por el hombre, y aparecen súbitamente sin apenas advertencias. Los mayores seísmos están confinados a fallas terrestres conocidas, pero los temblores menores de tierra pueden producirse en cualquier parte.
- **Ante un temblor de tierra**, la primera y principal recomendación, es mantener la calma e infundirla a los demás tranquilidad.
- **Si está bajo techo**, permanezca en ese lugar, apague cualquier fuego que esté encendido y corte el gas, la electricidad y el agua.
- **Manténgase alejado** de cualquier cosa que pueda caerle, como pueden ser lámparas, estanterías, cuadros, espejos, ventanas..., etc. Protéjase debajo de una mesa, mueble sólido o bajo los marcos de las puertas.
- **No utilice los ascensores**, ni salga por donde se están produciendo desprendimientos. Las escaleras suelen estar congestionadas de gente. Lo ideal sería dirigirse hacia una zona abierta, pero lo más probable es que no tenga tiempo, es más seguro quedarse en el interior.
- **Si está en el exterior** manténgase alejado de los edificios altos, postes de energía eléctrica y otros objetos que le puedan caer encima. Las roturas de conducciones de gas y electricidad pueden ser un peligro añadido. No deambule por las calles y diríjase a un lugar abierto; pero siempre con calma y serenidad.
- **Si está conduciendo** un automóvil en el momento de producirse el seísmo, pare y quédese dentro del coche, aunque éste tiemble y el ruido de los resortes llegue a causar inquietud, es un buen asilo mientras esté sucediendo el terremoto. No olvide que el terremoto sólo dura unos segundos.
- **Después del terremoto** principal suelen producirse sacudidas, tenga cuidado con los posibles desprendimientos de las partes que hayan quedado dañadas.
- **No encienda** cerillas o mecheros, ni use artefactos eléctricos, puede haber fugas de gas.
- **No ande** por donde haya vidrios rotos, cables de luz, ni toque objetos metálicos que estén en contacto con ellos.

AVISO A LA POBLACIÓN

RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE SEISMOS

- **Compruebe** si las conducciones de desagüe están en perfecto estado y permiten la descarga de agua en los inodoros.
- **No utilice** el teléfono excepto en casos urgentes, se pueden bloquear las líneas.
- **Limpie urgentemente** el derrame de medicinas, pinturas y otros materiales peligrosos o inflamables.
- **La rotura** de los sistemas de alcantarillado, la contaminación del agua y la descomposición de los cuerpos atrapados entre los restos, pueden hacer que el riesgo de epidemias sea tan peligrosos como el propio terremoto. Cuide especialmente la higiene personal y las medidas sanitarias.
- **Procure no beber** agua del grifo ni de recipientes abiertos, puede estar contaminada. Filtrar y hervir el agua. Espere a las noticias oficiales para consumir agua corriente.

EMERGENCIAS	112
Protección Civil Municipal	922 601 117
Policía Local	922 601 175
Policía Nacional	091

2.2.2.12 RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE SEQUÍA

AVISO A LA POBLACIÓN

RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE SEQUÍA

- La sequía, provocada por largos períodos de tiempo seco o lluvia insuficiente, puede afectar en mayor o menor medida a la desertización del suelo, con daños en agricultura, ganadería, consumo humano y sanidad. Este complejo problema debe ser abordado con la colaboración de los ciudadanos, indicándose a tal fin las recomendaciones siguientes.
- En **época de sequía** almacene y conserve el agua estrictamente necesaria, pero nunca tire la “sobrante”. El agua es un bien cada vez más escaso, economice su consumo al máximo: dúchese en lugar de bañarse, procure no tener permanentemente el grifo abierto en su higiene personal y, en general, no utilice más agua de la imprescindible. Aproveche el agua no demasiado sucia para regar las plantas o fregar los suelos.
- **Compruebe el mecanismo de cierre** de las cisternas para que no haya fugas. Mantenga en el interior de la cisterna una botella de agua. Cada vez que la use ahorrará un litro.
- **Arregle cualquier pérdida** que exista en las conducciones de su vivienda, y si observa algún escape o avería en las conducciones generales, avise al Ayuntamiento o a TEIDAGUA.
- **Ahorre consumo** en las labores de limpieza del hogar. Sólo utilice la lavadora o el lavavajillas cuando estén completos de carga.
- **No abuse del agua potable** para el riego de plantas o jardines ornamentales, el llenado de piscinas o el lavado de vehículos.
- **Si su pozo se seca**, quizás pueda conseguir más agua, pero tenga en cuenta que cuanto más profundice, más reduce el agua contenida en la tierra.
- **Sea solidario** con los demás, y si por su situación o circunstancias favorables puede disponer de más agua que sus vecinos, no la desperdicie en usos que no sean imprescindibles.
- **La sequía afecta no sólo a la cantidad de agua**, sino también a su calidad. Si el agua que consume no es de suministro controlado o envasada, conviene hervirla hasta su ebullición antes de beberla.
- **Observe las disposiciones dictadas** por el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna en cuanto a restricciones sobre consumo, riegos, etc., y normas

AVISO A LA POBLACIÓN	RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE SEQUÍA						
<p>sobre autoprotección sanitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los restos de animales muertos son un foco de epidemias y enfermedades. Los cuerpos de estos animales deben ser quemados o enterrados en fosas profundas con cal y las demás instrucciones que dicten las Autoridades Sanitarias. • Proteja los alimentos de las moscas y del polvo. • La falta de agua para lavar y para fines sanitarios pueden ser causa de infecciones; incluso cuando necesite toda el agua para beber, trate al menos de lavarse las manos después de defecar y antes de preparar o efectuar la comida. • Con la sequía fácilmente pueden originarse incendios de efectos devastadores. Extreme las precauciones para no provocarlos. 							
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: left; padding-right: 20px;">EMERGENCIAS</td> <td style="text-align: right;">112</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left; padding-right: 20px;">Protección Civil Municipal</td> <td style="text-align: right;">922 601 117</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left; padding-right: 20px;">TEIDEAGUA</td> <td style="text-align: right;">922 315 016</td> </tr> </table>		EMERGENCIAS	112	Protección Civil Municipal	922 601 117	TEIDEAGUA	922 315 016
EMERGENCIAS	112						
Protección Civil Municipal	922 601 117						
TEIDEAGUA	922 315 016						

2.2.2.13 RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES

AVISO A LA POBLACIÓN

PRECAUCIONES ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES

- Las inundaciones pueden producirse por el desbordamiento de ríos, lagos y embalses a causa de lluvias torrenciales, fuertes precipitaciones o por la rotura de diques y presas.
- **Ante el riesgo de inundación** revise su tejado y bajantes de agua, así como la cuneta o acequia próxima a su vivienda, evitando toda acumulación de escombros, hojas, tierra, etc.
- **Almacene agua y alimentos** para unos cinco días. Provéase de un equipo de emergencia para cocinar.
- **Tenga preparados** una linterna con pilas de repuesto, una radio de pilas, un pequeño botiquín de primeros auxilios y aquellos medicamentos que se usen habitualmente.
- **Retire del exterior de su casa** muebles y objetos que puedan ser arrastrados por las aguas. Coloque todos los productos tóxicos (herbicidas, insecticidas, etc.) fuera del alcance del agua. Ponga los bienes y objetos de valor en los puntos más altos de la vivienda. Guarde el coche en el garaje o lugar cerrado, siempre que no sea susceptible de inundación.
- **Sintonice** las emisoras de radio locales para estar informado sobre la posibilidad de lluvias intensas o avenidas.
- **Siga las normas sanitarias** y de higiene, dictadas por las Autoridades, en la limpieza y en la alimentación. No beba agua de la red si se encuentra contaminada a consecuencia de las inundaciones.
- **Preste atención a los corrimientos de tierra**, socavones, sumideros, cables de conducción eléctrica flojos o derribados y, en general, a todos los objetos caídos.
- **Si ve alguna posibilidad** de inundación repentina en su zona, múdese inmediatamente a un lugar más seguro, no espere instrucciones y notifique a las Autoridades el peligro.
- **Localice los puntos más altos** de la zona donde se encuentre, súbase a ellos en caso de posible riada e invite a los demás a hacerlo.

AVISO A LA POBLACIÓN	PRECAUCIONES ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES												
<ul style="list-style-type: none"> • Si dispone de tiempo lleve muebles y objetos al piso superior. Desconecte los aparatos o equipos eléctricos, pero no los toque si está mojado o pisando agua. • Si tiene que abandonar su vivienda debe coser las tarjetas de identificación a los integrantes del grupo familiar, y coger su documentación, botiquín, alimentos, ropa de abrigo, objetos valiosos poco voluminosos, linterna y una radio de pilas. • Una vez que ha pasado el peligro, efectúe una inspección previa por si existiera riesgo de derrumbamiento, grietas, deformaciones en los muros, etc. Colabore en las tareas de desescombro y limpieza. • Si ha de emprender un viaje atienda las informaciones de las emisoras de radio locales, o infórmese de la situación meteorológica en las zonas a que se va a desplazarse. Evite viajar de noche. Conduzca con prudencia y compruebe el funcionamiento de los frenos periódicamente. • No debe cruzar en automóvil, aunque conozca perfectamente el trazado, las carreteras inundadas o puentes ocultos por las aguas. • Cuando tenga que conducir por zona inundada, hágalo muy lentamente y en primera marcha, para evitar en lo posible que el motor se moje y llegue a pararse. Tenga también en cuenta que los frenos funcionan mal con las ruedas todavía empapadas después de atravesar un terreno inundado. • Si el agua llega por encima del eje del vehículo, o más arriba de sus rodillas, abandone el coche y diríjase a zonas más altas. Si encuentra dificultades para abrir las puertas, salga por las ventanillas sin pérdida de tiempo. • Preste atención a los corrimientos de tierra, socavones, cables de conducción eléctrica y en general a todos los objetos caídos. 													
<table> <tbody> <tr> <td>EMERGENCIAS</td> <td>112</td> </tr> <tr> <td>Información meteorológica</td> <td>906 365 338</td> </tr> <tr> <td>Protección Civil Municipal</td> <td>922 601 117</td> </tr> <tr> <td>Policía Local</td> <td>922 601 175</td> </tr> <tr> <td>Policía Nacional</td> <td>091</td> </tr> <tr> <td>TEIDEAGUA</td> <td>922 315 016</td> </tr> </tbody> </table>		EMERGENCIAS	112	Información meteorológica	906 365 338	Protección Civil Municipal	922 601 117	Policía Local	922 601 175	Policía Nacional	091	TEIDEAGUA	922 315 016
EMERGENCIAS	112												
Información meteorológica	906 365 338												
Protección Civil Municipal	922 601 117												
Policía Local	922 601 175												
Policía Nacional	091												
TEIDEAGUA	922 315 016												

2.2.2.14 RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE NEVADAS, HELADAS Y NIEBLAS

AVISO A LA POBLACIÓN

RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE NEVADAS, HELADAS Y NIEBLAS

- Antes de que llegue el invierno **tenga preparado** un transistor y pilas de recambio, alimentos ricos en calorías, combustible para la calefacción y un botiquín con los medicamentos habituales.
- **Revise los puntos de entrada de aire** (que deberá proteger con cinta aislante), el estado del tejado y del bajante de agua, las ramas de los árboles (que si son demasiado largas deberán ser podadas) y el estado de la calefacción.
- En el caso de **vehículos** disponer de cadenas en buen estado, linterna y manta de viaje. Comprobar el estado de las baterías, el depósito de combustible, las luces, los frenos, los neumáticos, la calefacción y el parabrisas.
- **Manténgase informado** del pronóstico meteorológico.
- **Realice un uso responsable** de la calefacción y desconecte los aparatos eléctricos que no resulten necesarios. Evite las estufas de leña, carbón o gas y braseros en lugares cerrados.
- **Mantenga abierto** un mínimo el grifo del agua para evitar que se congelen las tuberías.
- **No llame por teléfono**, es mejor dejar las líneas abiertas para los equipos de socorro.
- **No permita** que las personas de edad avanzada ni los menores salgan al exterior.
- **Abrígue bien.** Es mejor vestir ropa ligera, una capa sobre otra. Las manoplas proporcionan más calor que los guantes.
- **Si se ve obligado a salir a la calle** abrígue la cara y la cabeza. Evite que el aire frío penetre directamente en sus pulmones.
- **Evite realizar ejercicios intensos**, corre el peligro de sufrir lesiones en su organismo.
- **Evite utilizar el coche**, sobre todo si es de noche. Si resulta imprescindible viajar, no lo haga solo.

AVISO A LA POBLACIÓN	RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE NEVADAS, HELADAS Y NIEBLAS						
<ul style="list-style-type: none"> • Planifique la salida, las rutas y el lugar donde refugiarse en caso de tempestad. • Disponga en el vehículo de cadenas, radio, pala, cuerda, ropa de abrigo y alimentos calóricos (chocolate, frutos secos, etc.). • Llene los depósitos de líquido anticongelante y de combustible. Es preferible llenar el depósito cada 100 Km. de viaje. • Circule por las vías principales y autopistas. Evite carreteras secundarias o poco transitadas. Si la ruta es peligrosa, regrese o busque refugio. • Instale cadenas en las ruedas motrices del vehículo, en un lugar donde no interrumpa la circulación. • Encienda las luces de cruce y las de niebla. • No avance a los demás vehículos si las condiciones no son favorables. • Si baja una pendiente mantenga una distancia superior a la normal. • Vigile especialmente en las zonas a la sombra, ya que favorecen la formación de hielo. Si detecta una zona helada no pise el freno. • Si el temporal le atrapa en el vehículo quédese en el interior ya que los neumáticos actúan como aislante del frío. Coloque un pañuelo de colores vivos en la antena del coche. • Deje la calefacción encendida y la ventana un poco abierta. No se duerma con el motor en marcha. No fume. • Limpie periódicamente la nieve del vehículo. Mantenga limpio el tubo de escape para evitar que el humo penetre en el interior del mismo. 							
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%;">EMERGENCIAS</td> <td style="text-align: right;">112</td> </tr> <tr> <td>Protección Civil Municipal</td> <td style="text-align: right;">922 601 117</td> </tr> <tr> <td>Policía Local</td> <td style="text-align: right;">922 601 175</td> </tr> </table>		EMERGENCIAS	112	Protección Civil Municipal	922 601 117	Policía Local	922 601 175
EMERGENCIAS	112						
Protección Civil Municipal	922 601 117						
Policía Local	922 601 175						

2.2.2.15 RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO POR VIENTOS

AVISO A LA POBLACIÓN	RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO POR VIENTOS										
	<ul style="list-style-type: none"> • Los vientos fuertes con rachas superiores a 80 km/h producen accidentes que aconsejan la adopción de medidas precautorias, especialmente entre conductores y viandantes. • Se recomienda la conveniencia de no viajar en automóvil si no es en caso de extrema urgencia. Son frecuentes los cortes de carretera por caída de árboles, cables de tendido eléctrico o la formación de nubes de arena o polvo que impiden la visibilidad, independientemente de la dificultad para el control del vehículo ante las fuertes rachas de viento. Conduzca con el máximo de precaución, disminuyendo la velocidad, y con las luces de cruce u ordinarias encendidas si la visibilidad es escasa. • En el campo, caso de advertir la presencia de cables de tendido eléctrico caídos, no tocarlos. • En centros urbanos debe tener mucho cuidado con la caída de cornisas, antenas, paneles publicitarios, andamios y en general con todas las instalaciones provisionales. No se proteja del viento en zonas próximas a muros, tapias o árboles. Ande por la calzada, siempre que la circulación rodada lo permita. • En los domicilios tenga los balcones y ventanas bien cerrados, retire las macetas y otros objetos para evitar su rotura y caída a la calle. Prevenga un sistema de iluminación alternativo ante los posibles cortes de energía eléctrica. Disponga de una radio de pilas para mantenerse informado de la situación. • Siga la evolución meteorológica, sobre todo en caso de tener previstos desplazamientos, a través de los medios de comunicación. 										
	<table> <tbody> <tr> <td>EMERGENCIAS</td> <td>112</td> </tr> <tr> <td>Información meteorológica</td> <td>906 365 338</td> </tr> <tr> <td>Protección Civil Municipal</td> <td>922 601 117</td> </tr> <tr> <td>Policía Local</td> <td>922 601 175</td> </tr> <tr> <td>Policía Nacional</td> <td>091</td> </tr> </tbody> </table>	EMERGENCIAS	112	Información meteorológica	906 365 338	Protección Civil Municipal	922 601 117	Policía Local	922 601 175	Policía Nacional	091
EMERGENCIAS	112										
Información meteorológica	906 365 338										
Protección Civil Municipal	922 601 117										
Policía Local	922 601 175										
Policía Nacional	091										

2.2.2.16 RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO POR TORMENTAS

AVISO A LA POBLACIÓN

RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO POR TORMENTAS

- La lluvia torrencial puede producir rápidamente grandes avenidas donde sólo había el lecho seco de un río o barranco. También puede originar una subida del nivel del agua en un estrecho canal, o detrás de una barrera que luego puede dejar paso a un torrente de agua que lo arrase todo a su paso.
- En la época de tormentas es preferible **no salir de acampada** o, en todo caso, al acampar aléjese del fondo de los valles, torrenteras y canales o ríos. Por otra parte, la liberación de cargas eléctricas acumuladas en las nubes puede ser especialmente peligrosa en terreno elevado o cuando usted es el objeto más alto.
- **Si viaja por carretera** deténgase en un sitio con suficiente visibilidad en ambos sentidos, fuera de la calzada y del arcén si fuera posible, dejando las luces de cruce encendidas. Pasada la tormenta extreme las precauciones en la conducción. En el casco urbano ponga especial atención si no funcionan los semáforos.
- **Si pasea o circula por zonas portuarias**, vaya lo más interiormente posible, es muy peligroso ir por el borde junto al mar de las instalaciones y zonas portuarias.
- **Durante una tormenta eléctrica**, manténgase apartado de la cresta de las montañas, de los árboles altos y de las rocas grandes y aisladas. Uno de los mejores lugares para refugiarse es el vehículo con las ventanillas cerradas y las antenas bajadas, o en el interior de una cueva profunda con un mínimo de 1 m. por cada lado. No se refugie en la boca de una cueva o debajo de una roca saliente en terreno montañoso.
- **Aléjese** de los campos de golf y terrenos deportivos, aparcamientos, campos abiertos y maquinaria agrícola. Es peligroso correr cuando hay tormentas.
- **No lleve objetos metálicos** cuando haya una tormenta eléctrica, aléjese de las estructuras metálicas, vallas y postes o tendidos de conducción eléctrica.
- **En verano** ante una tormenta eléctrica evite el baño en piscinas y playas. Aléjese también de las costas marítimas. Si practica la pesca, desmonte las cañas para evitar la atracción de descargas eléctricas.

AVISO A LA POBLACIÓN	RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO POR TORMENTAS										
<ul style="list-style-type: none">• En las viviendas mantenga las puertas y ventanas cerradas, y desenchufados de la red los aparatos eléctricos. Desconecte la toma de antena de los televisores.											
<table><tbody><tr><td>EMERGENCIAS</td><td>112</td></tr><tr><td>Información meteorológica</td><td>906 365 338</td></tr><tr><td>Protección Civil Municipal</td><td>922 601 117</td></tr><tr><td>Guardia Civil</td><td>062</td></tr><tr><td>Policía Local</td><td>922 601 175</td></tr></tbody></table>		EMERGENCIAS	112	Información meteorológica	906 365 338	Protección Civil Municipal	922 601 117	Guardia Civil	062	Policía Local	922 601 175
EMERGENCIAS	112										
Información meteorológica	906 365 338										
Protección Civil Municipal	922 601 117										
Guardia Civil	062										
Policía Local	922 601 175										

2.2.2.17 RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE AVALANCHAS

AVISO A LA POBLACIÓN	RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE AVALANCHAS
	<ul style="list-style-type: none">• En zonas de montaña y en la práctica de deportes de montaña en zonas no controladas.• No realice ninguna actividad si el peligro es evidente.• Lleve siempre consigo material básico de seguridad.• En caso de peligro manténgase en lugar seguro hasta que disminuya el grado de peligro.• En caso de accidente no pierda la calma y proceda al auto rescate. Recuerde que los primeros 20 minutos son vitales para recuperar a la personas con vida. Llame a los servicios de emergencia intentando dar las indicaciones más precisas posibles de donde se encuentra.• Si la avalancha es de nieve adopte una posición formando una bola y cuando note que el movimiento cesa intente separar los codos y las rodillas consiguiendo espacio para respirar durante más tiempo.• Evite circular por carreteras de montaña o con laderas peligrosas.• Atienda las indicaciones de los servicios de carreteras y de Protección Civil.• En caso de bloqueo por nieve, no salga del vehículo y mantenga el motor encendido para mantener el calor, vigilando que el tubo de escape no quede obturado.• Disponer de cadenas, linterna, manta de viaje o ropa de abrigo, botiquín de primeros auxilios y mapas de carreteras.• Comprobar el estado de las baterías, el depósito de combustible, las luces, los frenos, los neumáticos, la calefacción y los limpiaparabrisas, con la finalidad de mantener el vehículo en buenas condiciones.• No transite por la calle o en espacios abiertos.• Permanezca en el interior de la vivienda o recintos cerrados.• En determinadas circunstancias en que no pueda llevarse a cabo la evacuación de la población o de las edificaciones ubicadas en zona de riesgo, el

AVISO A LA POBLACIÓN	RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE AVALANCHAS								
<p>confinamiento en las viviendas o en los edificios puede resultar la medida más adecuada. En caso de hallarse en una zona susceptible de ser afectada por una avalancha es necesario refugiarse en el edificio, cerrar las aberturas y entradas (puertas, persianas) y situarse lo más lejos posible de la pared donde impactaría la avalancha en caso de producirse.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar el teléfono solo por notificar situaciones de emergencia con la finalidad de no saturar las líneas telefónicas. • Mantenerse informado a través de radio, televisión o internet y estar pendiente de las indicaciones de Protección Civil. • En la vivienda es necesario disponer del material siguiente: un transistor y pilas de recambio (a renovar periódicamente) para poder escuchar las informaciones de la radio, linternas, lámparas de parking, velas, alimentos ricos en calorías, combustibles y productos de limpieza, un botiquín para primeros auxilios y medicamentos más frecuentes, ropa y calzado adecuados. 									
<table> <tbody> <tr> <td>EMERGENCIAS</td> <td>112</td> </tr> <tr> <td>Bomberos</td> <td>080</td> </tr> <tr> <td>Protección Civil Municipal</td> <td>922 601 117</td> </tr> <tr> <td>Policía Local</td> <td>922 601 175</td> </tr> </tbody> </table>		EMERGENCIAS	112	Bomberos	080	Protección Civil Municipal	922 601 117	Policía Local	922 601 175
EMERGENCIAS	112								
Bomberos	080								
Protección Civil Municipal	922 601 117								
Policía Local	922 601 175								

2.2.2.18 RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO POR INTOXICACIÓN POR PRODUCTOS QUÍMICOS

AVISO A LA POBLACIÓN

RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO POR INTOXICACIÓN POR PRODUCTOS QUÍMICOS

- **Si manipula materiales peligrosos** (no sólo en el trabajo, ya que sustancias potencialmente peligrosas se utilizan en tareas domésticas, jardinería y entretenimientos), siga los procedimientos de seguridad recomendados para cada producto. Evite el contacto con productos químicos que podrían provocar reacciones peligrosas.
- **Si se ve expuesto** a gases tóxicos salga a respirar aire puro lo antes posible, y elimine las sustancias químicas con mucho agua, pero hay que tener mucho cuidado porque añadir agua a algunos productos químicos puede provocar reacciones aún más peligrosas. Aprenda las propiedades de las sustancias que manipula o transporta y las medidas para hacer frente a los accidentes.
- **En los accidentes de carretera** en los que se ve involucrada alguna cisterna, o cualquier otro vehículo utilizado para el transporte de mercancías peligrosas, manténgase alejado y siga las instrucciones que se dan en el caso de “Accidentes en el transporte de mercancías peligrosas”.
- **Si se divulga por las Autoridades Competentes** una alarma ante una posible contaminación aérea por escape de producto tóxico, adopte las siguientes precauciones:
 - Permanezca en el interior de sus casas hasta que se les avise que el peligro ya ha pasado. No vaya a buscar a los niños al colegio, allí estarán más seguros.
 - Cierre lo más herméticamente posible puertas, ventanas, orificios de ventilación, chimeneas, etc. Si es necesario obtúrelos con trapos mojados con agua.
 - No haga uso de aparatos de aire acondicionado u otro tipo de ventilación exterior, apague los sistemas de calefacción.
 - Rehúya los puntos bajos de edificaciones (sótanos, garajes, etc.) Si es posible, suba a los pisos más altos. En caso de que el gas que se dispersa sea más ligero que el aire (ácido cianhídrico, monóxido de carbono, etc.) debe aplicarse el criterio inverso.
 - En caso de encontrarse al aire libre y sin refugio posible corra siempre en dirección transversal al viento, evitando las hondonadas del terreno.

AVISO A LA POBLACIÓN

RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO POR INTOXICACIÓN POR PRODUCTOS QUÍMICOS

- Protéjase boca y nariz con un pañuelo mojado. No fume ni encienda fuego, evite cualquier punto de ignición.
- Escuche las emisoras de radio locales y siga las instrucciones y recomendaciones que irán dando las Autoridades.
- En casa, **mantenga los productos tóxicos en sus envases originales**, siga las instrucciones para su empleo y conservación y guárdelos en lugar seguro.
- **Todos los medicamentos pueden ser tóxicos**, potencialmente. No tome medicamentos sin prescripción médica y evite que estén al alcance de los niños.
- Muchos **productos de limpieza** empleados en el hogar son tóxicos, al igual que raticidas, insecticidas, fertilizantes. Consérvelos juntos en un lugar cerrado.
- **Cuando manipule pinturas, disolventes y adhesivos, hágalo en locales bien ventilados**. No se lave las manos con disolventes.
- **No sitúe calentadores de gas en locales mal ventilados** ni emplee estufas de gas en dormitorios.
- No mantenga el coche con el motor en marcha en locales mal ventilados.

EMERGENCIAS	112
Protección Civil Municipal	922 601 117
Policía Local	922 601 175
Policía Nacional	091
Servicio de Atención Toxicológica	915 620 420

2.2.2.19 RECOMENDACIONES ANTE EL PELIGRO DE EXPLOSIÓN

AVISO A LA POBLACIÓN	RECOMENDACIONES ANTE EL PELIGRO DE EXPLOSIÓN										
<ul style="list-style-type: none"> • Si en el interior de un edificio oye una explosión, resguárdese debajo de algún mueble sólido (mesa, mostrador, etc.) o tírese al suelo, proteja la nuca con sus manos, y espere unos instantes antes de salir para que se disipe la posible nube de humo o polvo, ya que pueden existir posteriores derrumbamientos. • Si se encuentra en una zona de riesgo ante el peligro de explosión, abandone su casa y diríjase lo más rápidamente posible hacia puntos alejados más de 500 m. de dicha zona, procurando guarecerse. • En los demás casos permanezca en el interior de construcciones sólidas. Aléjese de tabiques, cristales y objetos pesados que puedan actuar como proyectiles al desprenderse (lámparas, etc.) • Si está en el exterior no se detenga a contemplar ningún tipo de derrame de producto, incendio u otro accidente de esta clase. Permanezca al abrigo de cualquier construcción sólida u hondonada que ofrezca protección contra la proyección de cascotes, piedras, etc. • En caso de apreciar una nube de gas, generalmente visible (forma de niebla blanquecina), huya de ella en dirección transversal al viento. Absténgase de originar ningún punto de ignición, en particular no circule en vehículo a motor. • Los gases pueden acumularse en cuevas, sótanos, minas, etc., extreme las precauciones. 											
<table> <tbody> <tr> <td>EMERGENCIAS</td> <td>112</td> </tr> <tr> <td>Protección Civil Municipal</td> <td>922 601 117</td> </tr> <tr> <td>Policía Local</td> <td>922 601 175</td> </tr> <tr> <td>Policía Nacional</td> <td>091</td> </tr> <tr> <td>Guardia Civil</td> <td>062</td> </tr> </tbody> </table>		EMERGENCIAS	112	Protección Civil Municipal	922 601 117	Policía Local	922 601 175	Policía Nacional	091	Guardia Civil	062
EMERGENCIAS	112										
Protección Civil Municipal	922 601 117										
Policía Local	922 601 175										
Policía Nacional	091										
Guardia Civil	062										

2.2.2.20 RECOMENDACIONES EN CASO DE ERUPCIONES VOLCÁNICAS

AVISO A LA POBLACIÓN

RECOMENDACIONES EN CASO DE ERUPCIONES VOLCÁNICAS

- Los volcanes suelen mostrar un incremento en su actividad antes de que se produzca una gran erupción, con temblores y escapes de vapor y gases. Otras señales de advertencia son olor a azufre, lluvia ácida o irritante, sonidos retumbantes o chorros de vapor del volcán.
- Ante una erupción volcánica **no se deje llevar por el pánico** y manténgase atento a las instrucciones que dicten las Autoridades a través de la radio y la televisión.
- **No utilice** el teléfono.
- Aunque la erupción se desarrolle tranquilamente, **no se acerque al volcán**. El viento puede arrastrar escorias calientes y existe la posibilidad de que se arrojen súbitamente productos sólidos.
- **Evite las hondonadas**, donde pueden acumularse gases nocivos, incluso después de finalizada la erupción.
- Si es sorprendido por una nube de gases, protéjase con una tela humedecida en agua o, mejor, en una débil solución de amoníaco o vinagre.
- Respete las normas de prohibición de acceso a los sectores declarados peligrosos.
- Utilice las vías de comunicación fijadas por las Autoridades.
- No preste atención a rumores alarmistas ni los difunda.
- Si las Autoridades deciden establecer la evacuación, prepare el equipaje familiar, que puede consistir en ropa de abrigo, documentación y medicamentos personales, alimentos no perecederos para tres días, una radio de transistores y una linterna, limitando el equipaje a lo que pueda transportar a mano cada persona con facilidad de movimientos. Esté atento a las instrucciones, prestando especial atención al lugar de concentración y hora.

AVISO A LA POBLACIÓN	RECOMENDACIONES EN CASO DE ERUPCIONES VOLCÁNICAS								
<ul style="list-style-type: none">• Si procede a evacuar en coche, recuerde: las cenizas pueden tornar resbaladizas las carreteras, aún cuando no se bloqueen. Evite las rutas que discurren por los valles ya que podrían constituir un camino para la lava.									
<table><tbody><tr><td>EMERGENCIAS</td><td>112</td></tr><tr><td>Protección Civil Municipal</td><td>922 601 117</td></tr><tr><td>Policía Local</td><td>922 601 175</td></tr><tr><td>Policía Nacional</td><td>091</td></tr></tbody></table>		EMERGENCIAS	112	Protección Civil Municipal	922 601 117	Policía Local	922 601 175	Policía Nacional	091
EMERGENCIAS	112								
Protección Civil Municipal	922 601 117								
Policía Local	922 601 175								
Policía Nacional	091								

2.2.2.21 RECOMENDACIONES ANTE LOS PELIGROS EN EL HOGAR

AVISO A LA POBLACIÓN

RECOMENDACIONES ANTE LOS PELIGROS EN EL HOGAR

- El hogar es el “lugar de trabajo” en donde suelen producirse la mayoría de los accidentes. La prevención puede salvarle la vida y la de los suyos.
- **Informe** a su familia y, si es posible, a los vecinos de su inmueble de las normas básicas de autoprotección tenga preparado un plan de actuación para casos de incendios, explosión, etc.
- **No deje al alcance de los niños** medicinas o productos tóxicos o peligrosos.
- **Evite la acumulación** en la casa de periódicos, revistas y ropas viejas, así como cajas de cartón, embalajes y muebles fuera de uso, y en general, toda clase de materiales inútiles de fácil combustión.
- **No acerque** las estufas o braseros a visillos o cortinas, y vigile cuando las ponga sobre moquetas, alfombras o bajo faldas de mesa camilla.
- **No olvide** los cigarrillos encendidos, suelen rodar del cenicero y caer sobre moquetas, faldas de mesa, ropas o papeles. No fume en la cama ni mientras se utilizan productos inflamables como pinturas, barnices, pegamentos o disolventes.
- **Nunca vacíe** ceniceros en papeleras o cubos de basura. Revise los ceniceros antes de ausentarse.
- **Recuerde** que los aspiradores o extractores de humo acumulan mucha grasa: es necesario limpiarlos con frecuencia pero con disolventes.
- **El manejo de materiales** inflamables debe realizarse con gran cuidado manteniéndolos siempre en lugar seguro, lejos de los focos de calor. Los sprays que se usan con tanta frecuencia son fácilmente inflamables, e incluso vacíos son susceptibles de explosión, no los acerque al fuego. No guarde tampoco botes usados de pinturas o barnices.
- **Si notase olor a gas** no encienda cerillas o mecheros ni tampoco la luz eléctrica. Abra las ventanas, ventile bien la habitación y cierre la llave general del gas. No tape las rejillas de ventilación en la cocina, incluso a pesar del aire frío en invierno.

AVISO A LA POBLACIÓN

RECOMENDACIONES ANTE LOS PELIGROS EN EL HOGAR

- **Compruebe frecuentemente** si los tubos o gomas que conducen el gas están bien colocados, además no debe haber holgura en las conexiones o grietas en las gomas.
- **Si se tienen botellas de gas** butano o propano de reserva, deberán estar siempre en lugar ventilado y en posición vertical.
- **No deje fósforos** ni encendedores al alcance de los niños, e impida que toque enchufes o aparatos eléctricos.
- **Elija juguetes** que no desprendan calor, evitando aquellos que se conecten a la corriente eléctrica, que produzcan chispas o aquellos alimentados con pilas de más de 24 voltios.
- **El sistema eléctrico** de la casa debe ser objeto de especial cuidado y mantenimiento. Si su instalación es anticuada, carece de puesta a tierra o de diferencial, llame a un instalador autorizado para que le adecue su instalación.
- **No intente** nunca reparar aparatos eléctricos que estén enchufados a la red. No sobrecargue las tomas de corriente conectando a las mismas multitud de aparatos. Renueve los cables de conexión al menor defecto que observe.
- **Los cables**, enchufes, alargaderas, etc., deben tener la adecuada protección y aislamiento. Algunos electrodomésticos, como las lavadoras, deben tener una buena toma de tierra. Desconecte de la red todos los electrodomésticos si no los va a usar, especialmente si se ausenta de casa.
- **No utilice** aparatos eléctricos cuando esté mojado o en contacto con agua. No esté descalzo en el cuarto de baño al conectar su secador, máquina de afeitar, etc.
- **El alto voltaje** del televisor puede electrocutar a una persona, no manipule en su interior. También desprenden mucho calor por lo que no deben encajonarse en muebles o paredes. En caso de tormentas desconecte la antena.
- **La cocina** suele ser el sitio más peligroso de la casa, evite que los niños estén en ella. Los mangos de sartenes, cazos, etc. deben colocarse hacia adentro. No olvide la plancha enchufada sobre la ropa o la sartén puesta al fuego si se aleja para atender una llamada telefónica, abrir la puerta u otro motivo.

AVISO A LA POBLACIÓN

RECOMENDACIONES ANTE LOS PELIGROS EN EL HOGAR

- **Ante un incendio** en casa procure conservar la calma, llame a los Bomberos, corte y espere que le llamen para comprobar la llamada. Piense en las posibles vías de escape. Corte la corriente eléctrica y el gas.
- **Si dispone de extintores**, ataque el fuego por la base de las llamas, colocándose entre el fuego y la salida para poder escapar.
- **Si el fuego es de papel**, madera, telas, etc., debe echar sobre él agua con violencia, en la base de las llamas. Sacudir con una escoba mojada o con un trapo la base de las llamas.
- **Si el incendio es de aceite**, alcohol, petróleo, etc., no debe echar agua sobre él, cubra el fuego con telas húmedas. Si se prende la sartén, sofóquela con una tapadera o trapo húmedo.
- **Si el incendio** se produce en una botella de butano o propano, apague la llama con trapos húmedos, un extintor de nieve o polvo, arena o tierra, antes de cerrar la llave de salida de gas, de lo contrario, puede hacer explosión.
- **Si el incendio** se inicia en aparatos eléctricos corte la corriente antes de aplicar el extintor.
- **Si se prenden sus vestidos** no corra, tírese al suelo y ruede sobre sí mismo. Si dispone de una manta cúbrase con ella, protegiéndose la cara. No se quite la ropa si tienen quemaduras. Haga lo mismo con las personas que tengan las ropas en llamas.
- **Cierre puertas y ventanas** para no avivar el fuego con corrientes de aire, y tápese la boca y nariz con un pañuelo húmedo si hay mucho humo, caminando a gatas.
- **Utilice para escapar** las escaleras si le es posible, pero nunca los ascensores o montacargas. Despreocúpese de coger cosas, su vida vale mucho más, pero no olvide a los más desvalidos: niños, ancianos, enfermos. Si se queda atrapado, procure hacerse ver rápidamente desde la calle.

AVISO A LA POBLACIÓN	RECOMENDACIONES ANTE LOS PELIGROS EN EL HOGAR								
<ul style="list-style-type: none"> • No regrese al lugar del incendio una vez abandonado éste, hasta que esté extinguido totalmente y los Bomberos lo autoricen. 									
<table> <tbody> <tr> <td>EMERGENCIAS</td> <td>112</td> </tr> <tr> <td>Servicio de Atención Toxicológica</td> <td>915 620 420</td> </tr> <tr> <td>Protección Civil Municipal</td> <td>922 601 117</td> </tr> <tr> <td>Policía Local</td> <td>922 601 175</td> </tr> </tbody> </table>		EMERGENCIAS	112	Servicio de Atención Toxicológica	915 620 420	Protección Civil Municipal	922 601 117	Policía Local	922 601 175
EMERGENCIAS	112								
Servicio de Atención Toxicológica	915 620 420								
Protección Civil Municipal	922 601 117								
Policía Local	922 601 175								

2.2.2.22 RECOMENDACIONES EN CASO DE EVACUACIÓN DE UN EDIFICIO

AVISO A LA POBLACIÓN

RECOMENDACIONES EN CASO DE EVACUACIÓN DE UN EDIFICIO

- **Al entrar en un edificio público**, local comercial, hotel, etc., procure fijarse en los itinerarios y salidas de emergencia.
- **Si escucha la alarma** procure no perder nunca la calma, es la mejor forma de salvaguardarse y de ayudar a los demás.
- **Siga las instrucciones** dadas por megafonía o por personas encargadas del Servicio de Autoprotección. No pretenda tomar iniciativas por su cuenta, sobre todo si no conoce el edificio.
- **Nunca se tire a la calle**, ni pretenda descender mediante sábanas anudadas, ya que es causa de más muertes que de salvamentos. Hágase ver por los Bomberos que acudirán a su rescate.
- **Si se encuentra a más de 30 m. de altura** con respecto a la calle (aproximadamente 9 pisos) posiblemente tendrá que descender hasta ese nivel por sus propios medios. Las escaleras de los Bomberos no alcanzarán a los pisos superiores. Si el fuego está por debajo de donde usted se encuentra, si es posible, intente escapar por la azotea.
- **Al salir siga la línea de las paredes maestras**, ya que el mayor peligro de hundimiento se da en el centro de las habitaciones.
- **No utilice ascensores**, montacargas o escaleras mecánicas, baje por las escaleras con precaución tocando los peldaños antes de colocar el peso del cuerpo. Si hay escaleras metálicas exteriores, utilícelas, son muy seguras.
- **Diríjase a la salida** más cercana, deprisa pero sin atropellar a otras personas. No se detenga cerca de las puertas de salida.
- **Deje el coche en el aparcamiento**, ya lo recogerá cuando pase la emergencia.

AVISO A LA POBLACIÓN	RECOMENDACIONES EN CASO DE EVACUACIÓN DE UN EDIFICIO						
<ul style="list-style-type: none"> • Una vez en la calle, si como la mayoría ha salido ileso, descanse unos segundos, repóngase y, si le quedan fuerzas puede colaborar, si es preciso, con los Servicios de Extinción de Evacuación o Salvamento. 							
<table> <tbody> <tr> <td>EMERGENCIAS</td> <td>112</td> </tr> <tr> <td>Protección Civil Municipal</td> <td>922 601 117</td> </tr> <tr> <td>Policía Local</td> <td>922 601 175</td> </tr> </tbody> </table>		EMERGENCIAS	112	Protección Civil Municipal	922 601 117	Policía Local	922 601 175
EMERGENCIAS	112						
Protección Civil Municipal	922 601 117						
Policía Local	922 601 175						

2.2.2.23 RECOMENDACIONES EN CASO DE EVACUACIÓN DE LA POBLACIÓN

AVISO A LA POBLACIÓN

RECOMENDACIONES EN CASO DE EVACUACIÓN DE LA POBLACIÓN

- **Ante una emergencia** a veces es necesaria la evacuación de una parte de la población como medida de protección. En estos casos, es necesario mantener la calma y no dejarse arrastrar por el pánico. Un éxodo desorganizado puede originar más daños que el peligro originario. Las Autoridades por medio de sus Agentes, o por los medios de comunicación, le informarán sobre qué debe hacer y cómo hacerlo.

- No se deje llevar por el pánico y no propague rumores o comentarios alarmistas.

SI DISPONE DE MEDIOS PROPIOS DE ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE:

- Prepare el equipaje familiar: ropa, medicinas, víveres, documentos de identificación, mantas, radio, linterna y algo de dinero.
- Deje en su vivienda cerradas las puertas y ventanas, y las acometidas de agua, gas y electricidad.
- Mantenga la disciplina de tráfico impuesta, obedeciendo cuantas instrucciones se le den.

SI NO DISPONE DE MEDIOS PROPIOS

- La Autoridad le indicará:
 - Lugar de concentración y hora.
 - Medio de transporte y forma de identificarlo.
 - Lugar de destino.
- Usted tendrá que:
 - Llevar, al igual que sus familiares, una tarjeta cosida a una prenda de vestir exterior con: su filiación completa, domicilio habitual y punto de destino.
 - Seguir los consejos que se impartan.
 - Acudir puntualmente, por grupos familiares completos, al lugar de concentración que le indiquen.

AVISO A LA POBLACIÓN

RECOMENDACIONES EN CASO DE EVACUACIÓN DE LA POBLACIÓN

- Limitar el equipaje a lo que pueda transportar a mano cada persona, con facilidad de movimientos.
- Aunque normalmente las Autoridades tendrán prevista su atención, y la evacuación será a lugares cercanos y por poco tiempo, prepare una reserva de ropa y víveres (a ser posible no perecederos) para tres días.

EN NINGÚN CASO DEBE OLVIDAR

- Documentación personal.
- Dinero, tarjetas de crédito.
- Medicamentos personales.
- Útiles de aseo y cubiertos.
- Una radio de pilas.
- Una linterna.
- Pilas de repuesto.

AL LLEGAR ASU DESTINO

- Si se aloja en domicilio particular, no olvide ser cuidadoso en el respeto a la intimidad y costumbres de la familia que le alberga. Esmérese en el trato de todo aquello que pongan a su disposición.
- Si se aloja en albergue colectivo, respete al máximo las normas sociales de convivencia y las instrucciones que reciba.
- Sea siempre, en todo caso solidario con los demás y cuidadoso con los que estén a su cargo.
- Al llegar a su destino, póngalo en conocimiento de la Autoridad Local, dando por escrito su nombre, apellidos y el de las personas que le acompañan, así como el lugar de origen y señas de su alojamiento.

AVISO A LA POBLACIÓN	RECOMENDACIONES EN CASO DE EVACUACIÓN DE LA POBLACIÓN						
<p>AL REGRESAR A SU VIVIENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Efectúe una inspección previa por si hubiera riesgo de desprendimiento. • Limpie su casa y colabore en la limpieza del entorno. • Absténgase de beber agua que no reúna garantías higiénicas. • • Siga las normas sanitarias y de higiene dictadas por la Autoridad. 							
<table> <tbody> <tr> <td>EMERGENCIAS</td> <td>112</td> </tr> <tr> <td>Protección Civil Municipal</td> <td>922 601 117</td> </tr> <tr> <td>Policía Local</td> <td>922 601 175</td> </tr> </tbody> </table>		EMERGENCIAS	112	Protección Civil Municipal	922 601 117	Policía Local	922 601 175
EMERGENCIAS	112						
Protección Civil Municipal	922 601 117						
Policía Local	922 601 175						

2.2.2.24 RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE OLAS DE CALOR

AVISO A LA POBLACIÓN

RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE OLAS DE CALOR

- La existencia de temperaturas demasiado elevadas, puede producir graves problemas a la salud de las personas aunque no estén expuestas directamente al sol. Tome medidas protectoras.
- **El calor junto a la alta humedad ambiental** producida por la cercanía del mar puede ser muy peligroso, especialmente para niños, ancianos y personas con problemas en las vías respiratorias. No permanezca prolongadamente en un ambiente de alta temperatura.
- **En verano evite largas exposiciones al sol**, tanto si se encuentra en reposo como andando o trabajando, sobre todo cuando existan olas de calor agobiantes. Evite el fuerte sol de mediodía entre las 13 y 17 horas aproximadamente.
- **No realice grandes esfuerzos** físicos bajo el sol. Aplíquese cremas protectoras y procure ponerse a la sombra.
- **La piel de los niños** es muy sensible al sol, por lo que deben protegerse con sombrero, camiseta y lociones protectoras.
- **En caso de enrojecimiento** de la piel beba abundante líquido y aplique compresas de agua fría sobre la cabeza. Los ungüentos de calamina o de zinc enfrían y suavizan las quemaduras solares.
- **Tras una larga exposición al sol** no se introduzca repentinamente en agua fría, vaya aclimatando su organismo poco a poco a la nueva temperatura. Mójese la nuca y muñecas.
- **Un proceso de deshidratación** puede suceder como consecuencia de una permanencia prolongada en un ambiente de alta temperatura. En estos casos ingiera líquidos con sales y no realice esfuerzos físicos.

AVISO A LA POBLACIÓN	RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE OLAS DE CALOR										
<ul style="list-style-type: none"> • Ante una víctima que presente manifestaciones de insolación, manténgala en sitio fresco, cúbrala la cabeza y las axilas con compresas mojadas y frías, y dele de beber agua con sal y bicarbonato. Si la intensidad o la persistencia de los síntomas lo aconsejan debe procurarle asistencia médica. 											
<table> <tbody> <tr> <td>EMERGENCIAS</td> <td>112</td> </tr> <tr> <td>Información meteorológica</td> <td>906 365 338</td> </tr> <tr> <td>Protección Civil Municipal</td> <td>922 601 117</td> </tr> <tr> <td>Policía Local</td> <td>922 601 175</td> </tr> <tr> <td>Policía Nacional</td> <td>091</td> </tr> </tbody> </table>		EMERGENCIAS	112	Información meteorológica	906 365 338	Protección Civil Municipal	922 601 117	Policía Local	922 601 175	Policía Nacional	091
EMERGENCIAS	112										
Información meteorológica	906 365 338										
Protección Civil Municipal	922 601 117										
Policía Local	922 601 175										
Policía Nacional	091										

2.3 IMPLANTACIÓN DE LOS RECURSOS TÉCNICOS

El municipio implantará recursos técnicos adscritos al Plan.

El responsable del destino al que vaya dirigido cada recurso será también responsable de un mantenimiento adecuado y de una ubicación accesible y operativa en caso de emergencia.

El municipio estudiará la viabilidad de mejoras en lo que respecta a:

- Sistema de avisos a la población: megafonía instalada y megafonía móvil.
- Suministro eléctrico auxiliar: adquisición de un grupo electrógeno.

3. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN

La actualización del plan integra al conjunto de acciones encaminadas a mantener la vigencia y operatividad del Plan.

3.1 ACTUALIZACIÓN DEL PEMU

3.1.1 RESPONSABILIDAD

La actualización del plan es responsabilidad serán el Alcalde, como Responsable Municipal de la Emergencia, el Director del Área de Seguridad y las personas que se considere conveniente designar o delegar.

Tabla

Responsables de las actualizaciones del plan

Nombre	Cargo
Sr. Fernando Clavijo	Alcalde
Sr. Alejandro Cordero	Técnico de Protección Civil

3.1.2 PROCEDIMIENTO

Deben ser actualizados **anualmente**:

- Los cambios menores en infraestructuras, actividades económicas y servicios básicos del municipio.
- Los datos de población.
- Los cambios menores en análisis del riesgo.

- En datos de personales de los cargos que figuran en el Plan, sus responsabilidades y las funciones que tienen asignadas.
- Los titulares de las funciones o la reestructuración en el reparto de las responsabilidades.
- La localización de los centros operativos del Plan municipal: Centro Receptor de Alarmas o CECOPAL.

El plan también debe ser actualizado tras las elecciones municipales o con motivo de la entrada en vigor de nueva normativa que afecte de algún modo al Plan.

Deben realizarse revisiones en el **análisis de los riesgos**:

- Cuando sucedan variaciones importantes en los planes PEIN de Tenerife, INFOCA, PESICAN, PEVOLCA y PLATECA.
- Cuando se produzca una variación importante del riesgo en origen o de la localización de los elementos vulnerables.
- Cuando se sucedan otras variaciones importantes en la organización municipal.
- Transcurridos cuatro años.

Actualizada la información o revisado el plan debe someterse al Pleno municipal para su examen y aprobación.

3.1.3 CRONOGRAMA

Las actualizaciones deben realizarse **anualmente**.

Tabla

Fechas de actualización del PEMU

Fecha de la última actualización		Fecha de la próxima actualización	Anual
Fecha de la última revisión		Fecha de la próxima revisión	4 años
Fecha de homologación		Fecha de homologación de la última revisión	

3.2 ACTUALIZACIÓN DE LOS ANEXOS GENERALES DEL PEMU

3.2.1 RESPONSABILIDAD

La actualización de los anexos generales del PEMU corresponde a los mismos responsables de la actualización del PEMU.

3.2.2 PROCEDIMIENTO

Deben ser actualizados **anualmente**:

- El catálogo de medios y recursos.
- El plan esquemático de transmisiones.
- El directorio telefónico por sectores.
- La cartografía.
- El manual esquemático de operaciones.
- El plan de carencias con las fortalezas y debilidades del plan.
- Los protocolos de actuación para cada uno de los riesgos.

Los anexos también deben ser actualizados con motivo de la entrada en vigor de nueva normativa que afecte de algún modo al Plan.

3.2.3 CRONOGRAMA

La actualización de los anexos generales del PEMU debe realizarse **anualmente**, en las mismas fechas de actualización del plan.

3.3 ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PEMU

3.3.1 RESPONSABILIDAD

Son responsables de la actualización del programa de implantación y mantenimiento del plan:

Tabla

Responsables de la actualización del programa de implantación y mantenimiento del PEMU

Función	Nombre	Cargo
Formación e Información	Sr. Alejandro Cordero	Técnico de Protección Civil
Mantenimiento	Sr. Alejandro Cordero	Técnico de Protección Civil

3.3.2 PROCEDIMIENTO

Debe ser actualizado el calendario de actividades municipales formativas, informativas y simulacros.

Los equipos han de ser revisados con la periodicidad que corresponda en cada caso.

3.3.3 CRONOGRAMA

El programa de implementación y mantenimiento del plan debe ser actualizado **anualmente**.

4. REVISIÓN DEL PLAN

La revisión del Plan planifica los mecanismos de nuevas versiones del plan.

4.1 REVISIÓN DEL PEMU

4.1.1 RESPONSABILIDAD

La revisión del plan corresponde a los mismos responsables de la actualización del PEMU.

4.1.2 PROCEDIMIENTO

El plan debe ser revisado en profundidad en su totalidad en el plazo señalado en el cronograma.

4.1.3 CRONOGRAMA

El plan debe ser revisado **cada cuatro años**.

Tabla

Fechas de revisión del PEMU

Fecha de la última actualización		Fecha de la próxima actualización	Anual
Fecha de la última revisión		Fecha de la próxima revisión	4 años
Fecha de homologación		Fecha de homologación de la última revisión	

4.2 REVISIÓN DE LOS ANEXOS GENERALES DEL PEMU

4.2.1 RESPONSABILIDAD

La revisión del plan corresponde a los mismos responsables de la revisión del PEMU.

4.2.2 PROCEDIMIENTO

Los anexos generales del PEMU deben ser revisados en profundidad en su totalidad en el plazo señalado en el cronograma.

4.2.3 CRONOGRAMA

La revisión de los anexos generales del PEMU debe realizarse cuatro años, en las mismas fechas que la revisión del plan.

4.3 REVISIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PEMU

4.3.1 RESPONSABILIDAD

Los responsables de la revisión del programa de implantación y mantenimiento del plan son los mismos responsables de su actualización.

4.3.2 PROCEDIMIENTO

El calendario de actividades municipales formativas, informativas y simulacros del plan debe ser revisado en profundidad en el plazo señalado en el cronograma.

4.3.3 CRONOGRAMA

El programa de implementación y mantenimiento del plan debe ser actualizado **anualmente**.

5. PROGRAMA DE EJERCICIOS Y SIMULACROS

5.1 RESPONSABILIDAD

Los responsables de la elaboración del programa de ejercicios y simulacros son:

Tabla

Responsables de la elaboración del programa de ejercicios y simulacros del PEMU

Función	Nombre	Cargo
Coordinación	Sr. Fernando Clavijo	Alcalde
Diseño	Sr. Alejandro Cordero	Técnico de Protección Civil

5.2 PROCEDIMIENTO

Debe desarrollarse un simulacro en el plazo señalado en el cronograma.

Debe cumplirse el programa de ejercicios anual y el programa de simulacros anual en los plazos señalados en el cronograma.

5.3 CRONOGRAMA

Debe desarrollarse como mínimo un simulacro cada **cuatro años**.

Tabla

Programa de ejercicios anuales del PEMU

Fecha	Tipo	Dirigido a
Tercer trimestre 2012	Ejercicio de despacho	Comité Municipal de la Emergencia

Tabla

Programa de simulacros anual del PEMU

Fecha	Tipo	Dirigido a
Cuarto trimestre 2012	Simulacro de implantación del plan	<ul style="list-style-type: none"> - Comité Municipal de la Emergencia - Personal relacionado directamente con el plan - Población implicada